

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

*Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.
Universidad Simón Bolívar y Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.*

Resumen:

El que hacer estético se mueve en la esfera de los deseos, que son infinitos, pues no se agotan, como las necesidades de orden natural, una vez satisfechas, sino que se amplían indefinidamente cada vez más, en cantidad y calidad. Los objetos o prácticas estéticas que resultan en este sentido, se mueven en el campo de lo imaginario y de la ficción como ampliación de lo real presente, mediante un esfuerzo poético, creativo. Mediante este quehacer del ente humano que somos, existentes a través de la producción creadora, elaboramos productos u objetos que, anclados en un suelo histórico y social, tienen sin embargo lugar en el horizonte de la libertad. Por otro lado, la producción estética responde también al entorno social, cultural y etnológico.

Palabras clave: estética, sociedad, función del arte.

Abstract:

The aesthetic production moves in the sphere of desires, that are infinite, because they are not exhausted, like the necessities of standard order, once satisfied, but that are extended indefinitely more and more, in amount and quality. The objects or aesthetic practices that result in this sense move in the field of the imaginary and fiction as an extension of the real present, by means of a poetic, creative effort. By means of this task of the human being that we are, through the creative production, we elaborated products or objects that, anchored in an historical and social ground, nevertheless have place in the horizon of the freedom. On the other hand, the aesthetic production also responds to the social, cultural and ethnologic surroundings.

Key words: aesthetic, society, function of the art.

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

Precisemos primero que, desde nuestra perspectiva teórica, los fenómenos estéticos apuntan fundamentalmente hacia todos aquellos aspectos de la vida humana en los que entran en juego la sensibilidad y la imaginación. Implican un acercamiento a la realidad en el que son predominantes lo tangible, lo sensible, lo sensual, lo visual, lo imaginativo, lo poético. Son, sin duda, un modo de conocimiento e interpretación de lo real, a través de lo percibido, lo aisthetón. Comportan, pues, una dimensión teórica. Como disciplina filosófica, la aisthesis o estética es una investigación acerca de la sensibilidad. Y los fenómenos estéticos de los que ella se ocupa son, igualmente, el resultante de una actividad o quehacer propiamente humanos, que construye, desde el mundo de la physis en el que nos hallamos, un horizonte de creaciones, ya sean económicas, ya sean simbólicas; es decir, objetos o productos que pueden ser de carácter utilitario o simbólico. Los fenómenos estéticos comportan, pues, una dimensión práctica, implican un "hacer". Si se refieren a la dimensión instrumental, se trata, como resultado de este hacer humano, de objetos estéticos como una forma del *prattein*, del hacer práctico, en el que el ente humano que somos, existente, se mueve en la esfera de las necesidades, que está sujeta a las leyes ineluctables de la naturaleza y responde a condiciones materiales de existencia; sus producciones estéticas en este sentido están hechas en función de la utilidad: son utensilios o artefactos, de acuerdo con las necesidades que es preciso satisfacer. La praxis es el principal marco de referencia de este hacer. Si, en cambio, se trata de actividades o quehaceres que se desarrollan en el plano simbólico, de generación de significados, de creación de sentido, se trata de objetos estéticos en una dimensión creativa, que significan; resultan de un *poiein* o hacer creador. En este último caso, este singular hacer humano, por parte del existente que somos, a diferencia del "hacer" animal, o del producto de carácter utilitario, se mueve, ya no en la esfera de las necesidades sino esencialmente en la esfera de los deseos, que son infinitos, pues no se agotan, como las necesidades de orden natural, una vez satisfechas, sino que se amplían indefinidamente cada vez más, en cantidad y calidad; cuanto mayores son las aspiraciones, más complejos, en calidad y cantidad, se incrementan los deseos, en un horizonte de apertura y trascendencia; los objetos o prácticas estéticas que resultan en este sentido, se mueven en el campo de lo imaginario y de la ficción como ampliación de lo real presente, mediante un esfuerzo poético, creativo.

Estas actividades, que se nutren de la physis desde la cual parte nuestro ser, como entes naturales, van más allá de la respuesta a una rigurosa imposición de las leyes de la naturaleza;



PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

trascienden y superan el horizonte de las necesidades. Mediante este quehacer del ente humano que somos, o existente, a través de la póiesis o producción creadora, el ser humano elabora, construye, realiza productos u objetos que, anclados en un suelo histórico y social, tienen sin embargo lugar en el horizonte de la libertad; responden predominantemente a exigencias no materiales, personales y axiológicas; son parte de las llamadas actividades u obras del espíritu, prácticas culturales en el plano simbólico; se despliegan más allá de las necesidades físicas o de las condiciones materiales de existencia, pero se convierten en igualmente imprescindibles para garantizar de los seres humanos su humanidad; las producciones en este caso están hechas en función de la significación: la creación de sentidos.

Se trata de prácticas u objetos de carácter simbólico, o ritual, en el plano estético predominantemente, como producción creadora: ya sea como arte, ya sea como religión. Como en el plano intelectual, se puede hablar de prácticas teóricas, ya sea como ciencia, ya sea como filosofía. La producción cultural en el plano estético, que abarca fenómenos, prácticas u objetos estéticos, son definidos como "artísticos" en la medida en que, además de productos simbólicos, son valiosos estéticamente, esto es, reconocidos como tales por las instituciones, prácticas y actividades que en una sociedad son vehiculadoras de sentido y desde el punto de vista de la sensibilidad, de la imaginación, de la creación, como poiésis, también vehiculan, transportan y transforman significados. Su valor estético reside en que aseguran no sólo la imaginación creadora, la pervivencia histórica, la cohesión social, la mentalidad y existencia no meramente material, de un sector, una comunidad social, un pueblo, una cultura, sino que afirman, desde su estructura ontológica, el ser de los seres humanos como "trascendencia", en cuanto entes "abiertos". La poiésis es el principal marco de referencia de este hacer.

Esto no significa que una producción material o económica, por naturaleza producción social y por tanto, producción cultural en sentido lato, no pueda tener una connotación simbólica y viceversa. Ambas formas de producción están entreveradas e imbricadas recíprocamente. Nos permitimos distinguirlas por razones formales, puramente metodológicas, ya que, en su sentido más amplio, conforman toda la producción cultural, propiamente humana como mundo social, como horizonte existencial, como proyecto.

Una segunda precisión: hoy ubicamos esta reflexión en el marco de la estética y dentro de ella, vamos a referirnos a una parcela particular pero privilegiada en la dimensión estética, los objetos de arte o producción artística. A diferencia de lo estatuido tradicionalmente en el sistema de las bellas artes, nos interesa sin embargo no reducir la dimensión estética exclusivamente a los fenómenos artísticos, aunque éstos constituyan una forma particular de la expresión estética y, como producción simbólica, una parcela especial en el campo de la estética como disciplina filosófica. Además, la percepción estética de la realidad y por consiguiente, nuestra conciencia de la naturaleza de las

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

cosas y nuestra experiencia del mundo se han ampliado, ha evolucionado y ha sufrido importantes transformaciones según los condicionamientos históricos que, en cada caso, han contribuido a configurar esta aprehensión sensible de lo real, esto es, el hecho estético.

Lo estético no ha sido lo mismo a través de las épocas. A pesar de ser una referencia básica en nuestra relación visual y sensible con el mundo, nuestro sistema perceptivo y los principios que determinan qué es valorado estéticamente o no, han cambiado estructuralmente a través de las diversas coordenadas económicas, tecnológicas, culturales y políticas que definen, en cada momento histórico, lo estético, así como su función y los valores sociales que lo determinan en cuanto tal. Es también aceptado como evidente en las perspectivas actuales de investigación, el reconocimiento de las correlaciones existentes entre el fenómeno artístico y el contexto socio-económico y político en el cual surge en un momento histórico determinado, así como la indisociable conexión entre formas artísticas y estructuras sociales.

110

1. Concepción clásica de la estética:

Tradicionalmente sólo se consideraban estéticamente valiosos y, por tanto, artísticos, los objetos de arte "puro". No se trataba como tales al conjunto de formas de la producción social inherentes a las estructuras de la vida cotidiana, que podían o bien responder a razones prácticas, utilitarias, o bien ser expresiones de la vida devocional y doméstica, fueran éstos de carácter ritual o simbólico, por una parte, o bien ser expresiones del prestigio social o el status social de quienes eran propietarios de dichos objetos, por la otra, como elementos que hacían parte del patrimonio decorativo que ornaba las residencias y realzaba la condición de "personas principales" o "notables" de sus dueños, de acuerdo con la mentalidad vigente y dentro de las estructuras de poder dominantes.

La calidad estética de estos objetos considerados artísticos provenía, o bien de una cualidad inherente al objeto mismo, o bien de una capacidad del sujeto para aprehenderlo como tal. Esta tendencia a confundir estética y arte, arte y belleza, ya sea desde una perspectiva subjetiva, ya sea desde una perspectiva objetiva, tomó vigencia desde el Renacimiento y se consolidó a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando Baumgarten (1714-1762), en una dirección intelectualista, constituye la Estética (1750) como una disciplina filosófica, separada de las otras ramas de la filosofía y la define como la "ciencia del conocimiento sensible, cuya perfección es lo bello"¹. La estética, disciplina ocupada de esclarecer el fenómeno de la sensibilidad, se refería fundamentalmente al problema de la sensibilidad artística y al modo de percepción del

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

objeto de arte, el cual, a su vez, se limitaba a ser tomado como tal según uno de sus aspectos característicos, su belleza formal. Desde entonces, el valor estético de un objeto se ha dado primordialmente por el hecho de ser aprehendido éste como un objeto bello formalmente y separado de toda función utilitaria.

2. Los fenómenos del arte y la estética:

Ahora bien, desde nuestra perspectiva, lo estético no se agota en lo artístico, aunque todo lo artístico pueda ser considerado como estético. Y, por otra parte, lo artístico y lo bello no forzosamente se identifican, y menos aún en el sentido convencional de estos términos. Sabemos que, en general, los fenómenos artísticos están referidos a la sensibilidad o a la imaginación o se relacionan directamente con ellas. Por tanto, pertenecen a la dimensión estética, así como también todos aquellos aspectos de la vida cotidiana en los que se trabaja sobre lo sensible y lo imaginario². Sin embargo, lo estético no corresponde ni a la esencia de ciertos objetos, ni a una predisposición estable de lo que se ha denominado "naturaleza humana". La apreciación estética, esto es, el problema del gusto, es un producto social. Ya lo había señalado Pierre Bourdieu al demostrar que: "...la historia del gusto desmiente que objetos tan complejos como las obras de arte sean capaces de suscitar, por sus propias propiedades formales, preferencias naturales"³. Se trata del resultado de un aprendizaje social, de prácticas o percepciones que resultan de determinadas convenciones, esto es, de un consenso social relativamente arbitrario, según cuales sean las exigencias dominantes del sistema social, las necesidades del sistema de producción y la reproducción de actitudes adoptadas, por medio de la educación, como estéticas en el sentido de su valor. Dice al respecto García Canclini: "...la distinción entre la obra de arte y los demás objetos, y la especificación de la actitud estética adecuada para percibir 'lo artístico' son el resultado de convenciones, relativamente arbitrarias, cuya única legitimidad está dada por las necesidades del sistema de producción y por la reproducción de las actitudes consagradas como estéticas por la educación"⁴. Significa que lo estético es un modo de relación de los seres humanos con los objetos, desde el punto de vista axiológico, que varía según las culturas, los modos de producción y las clases sociales, las perspectivas personales o socioeconómicas, las experiencias socioculturales, y cuya significación se establece en función de los valores predominantes de una organización social y económica, de un conjunto social, en un momento histórico preciso.

Pero lo estético puede resultar también cuando un objeto se separa de la función social para la cual había sido hecho, ya sea porque es transpuesto de un marco cultural

2 Néstor García Canclini, *Arte popular y sociedad en América Latina*. México, Grijalbo, 1977, p. 23.

3 Pierre Bourdieu, "Sociologie de la perception esthétique" en *Les sciences humaines et l'œuvre d'art*. Bruselas, La connaissance, 1969, p. 163.

4 N. García Canclini, *op. cit.*, p. 23.

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

a otro marco cultural, ya sea porque, dentro del marco de una misma cultura, por razones endógenas a los procesos de evolución e innovación técnicas, pierde dicho objeto la función social inicial en la cual se agotaba, instrumental o ritual, sagrada o doméstica, por ejemplo, y adquiere un nuevo sentido que se define fundamentalmente en relación con su aspecto formal, con los elementos meramente plásticos que lo componen, de acuerdo con el sistema normativo vigente en el marco socio-cultural en el cual se inserta. En este caso, el objeto se resemantiza históricamente, adquiere un valor estético que, en su función originaria, no tenía el peso predominante. Se transforma en un objeto con significados, cargado de sentidos, que nos proyecta a un horizonte existencial, a un mundo del cual desvela su fuerza simbólica, que se transfigura hacia una dimensión allende su domesticidad, su instrumentalidad, su ser cosa. Al poner de relieve su presencia estética, al ser percibido más allá de su función natural o utilitaria, se convierte en un objeto valioso por sí y, por ello, que significa algo estéticamente.

Es así como las máscaras rituales, las vasijas precolombinas o las cestas tejidas por los makiritares, por ejemplo, pasan de ser objetos religiosos o domésticos a objetos de arte, cuando salen de su contorno social propio. También los utensilios pierden su función social original y adquieren validez solamente artística cuando, dentro de un mismo contexto social, en una perspectiva histórica, son sustituidos por otros instrumentos más sofisticados, como sucede en la actual sociedad industrial avanzada con respecto a los viejos molinos manuales de café, por ejemplo. Éstos, una vez separados de su inicial carácter utilitario, se convierten en objetos estéticamente valiosos cuya función pragmática es desplazada y desdibujada por su valor formal y plástico predominantes. En este sentido, es preciso destacar su capacidad de proyectar el mundo desde el cual emerge y testimonia, que definen "la naturaleza esquiva de los datos artísticos" a los cuales aludía Kavolis⁵. Y le dan un carácter irreductible con respecto a otros hechos cuya explicación se encuentra con relativa facilidad mediante los instrumentos que las ciencias sociales suministran.

3. Especificidad de los fenómenos artísticos:

Es preciso, pues, preguntarse ¿en qué consiste la especificidad del fenómeno artístico? ¿qué es el arte? ¿cómo se dan las correlaciones, si aceptamos que éstas surgen dentro del espacio social en el cual la producción artística tiene lugar, entre formas artísticas y estructuras sociales? y en qué sentido el arte es autónomo? Partamos primero de la definición de García Canclini: "El arte es producción porque consiste en una apropiación y transformación de la realidad material y cultural, mediante un trabajo y para satisfacer una necesidad social, de acuerdo con el orden económico vigente en cada

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.



sociedad".⁶ El arte es, pues, resultado de un esfuerzo transformador, reelaborador o pro-ductor, en su acepción originaria griega de un "hacer creador" a partir de lo real, que mediante su apropiación desde una materia prima y desde un marco de referencias culturales y técnicas, provoca una ampliación, poetización, evocación, transfiguración o construcción creativa de una realidad material o simbólica que potencia, supera o amplía lo real presente. Como producción, el arte, aunque comporte un sentido lúdico, de "juego", no es el simple resultado del ocio o el producto de una inspiración sobrenatural cuyo origen se halla en un ámbito que trasciende el horizonte de las actividades sociales inherentes a la vida cotidiana, que separa en el proceso artístico lo material de lo espiritual como si fuera un producto ajeno al contexto y al resto de las realizaciones materiales que configuran el mundo de la cultura en su más amplio sentido. No es mera actividad del espíritu desplegándose, la cual sólo logra expresarse a través de individuos excepcionales que se constituyen en mediums supraindividuales de esta realidad sobrenatural. Tampoco se trata de una condición de la naturaleza humana inmutable y eterna a la que no acceden sino unas ciertas personas muy privilegiadas. Es evidente que en todo ser humano hay aspectos que les son singulares y que se pueden o no desarrollar, según cuáles sean tanto experiencias personales, disposiciones, hábitos y destrezas como condiciones objetivas y materiales para lograr su realización y alcanzar la plenitud de sus posibilidades.

Entender el arte como producción significa, además, que si bien no negamos el elemento creador, esto es, instaurador de nuevas significaciones, nuevos modos perceptivos, nuevos comportamientos, como un aspecto importante de la producción artística, la creatividad no siempre está presente, ni es el único o el más fundamental aspecto para definir como artístico un modo de expresión cultural. No tiene que ser una "obra de ruptura", como diríamos en el lenguaje de Thomas Khun. No forzosamente abre un nuevo paradigma sino que puede hacerse patente como obra "normal". Incluso cuando ciertas obras revelan una sorprendente originalidad o, como sobre todo en el siglo XX, se puede experimentar en el arte con muchísima libertad y según exigencias específicamente estéticas, la creatividad existe, no como creación absoluta, sino como un resultado de exploraciones realizadas a partir de formas de producción específicas de la formación histórico-social a la que pertenece y vinculada a los condicionamientos históricos, culturales o etno-culturales, como es el caso de algunos países latinoamericanos, o a la posición socioeconómica o de clase de quienes realizan dicha producción⁷.

Entender el arte como producción significa no sólo que expresa relaciones

6 N. García Canclini, op. cit., p. 56.

7 N. García Canclini, op. cit., pp. 56-57.

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

de producción sino que las realiza. Por tanto, abre la posibilidad de una explicación racional de los fenómenos artísticos, en cuanto éstos se constituyen no sólo como "bienes simbólicos" sino como bienes materiales, aunque no puedan ser reducidos a su aparición empírica y cuantificable y sea preciso respetarles su especificidad estética.

La comprensión del arte en estos términos nos permite descifrar los aspectos de la producción artística que hasta ahora permanecían "enigmáticos" o "inefables" para toda metafísica de la creación. El arte puede vincularse a una teoría de la producción que lo explique racionalmente y lo ponga en relación con las condiciones en que se llevan a cabo otros procesos productivos.

En cuanto respuesta vital, los fenómenos del arte constituyen una proyección, real o imaginaria, del mundo, que es a la vez una representación estética de la realidad. Por eso la "ficción" es inseparable de toda auténtica aprehensión estética del mundo y de la realidad, entendida a la vez como imaginación y como interpretación. Dicha respuesta vital no es nunca totalizadora sino fragmentaria y no es escuetamente ilustrativa o refleja, sino expresión simbólica subjetiva, personal que, sin agotarse en él, surge dentro de un contexto socioeconómico determinado y en condiciones históricas precisas, no para reflejarlas o subordinarse a ellas sino para interpretarlas, transformarlas o trascenderlas. Por esta razón, el arte es una proyección significativa concreta de un sistema social de valores y una propuesta personal tanto de aprehensión como de interpretación de dicho sistema de valores y de dicha realidad social.

Así que, aun reconociendo como valiosa y útil la definición dada por García Canclini sobre el arte, en cuanto lo caracteriza como producción y en este sentido lo inserta efectivamente dentro del contexto socioeconómico en el que surge, por un lado, y en cuanto vincula el arte como expresión cultural a las condiciones y el modo predominante de producción de una sociedad determinada, por el otro, no podemos adscribirnos a ella sino parcialmente. La producción simbólica en el plano estético, que hemos denominado producción artística, al ser considerada desde el punto de vista de lo que significa, valiosa, trasciende el orden económico vigente de una sociedad. Lo económico no determina exclusivamente la totalidad de lo social, ni lo artístico puede explicarse mecánicamente en función exclusiva de determinaciones económicas. Toda obra valiosa estéticamente se convierte en factor condicionante para una más rica aprehensión sensual del mundo, para una ampliación vivencial de la realidad; es agente instaurador de nuevas significaciones, o generador de una comprensión otra de la realidad que la de la vida cotidiana; evoca, extiende, amplía por lo imaginario, más hondamente lo real. Desvela, de la naturaleza de las cosas, su núcleo esencial, o aspectos no vistos en la opacidad corriente de esa realidad. Lo que el arte representa no se limita a invalidar, reflejar o reproducir simplemente el orden económico vigente de una sociedad. Por eso es capaz de crear nuevos significados y de subvertir los sentidos habituales en que es interpretada la realidad. Es un modo de

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

conocimiento, ciertamente diferente del científico o filosófico o meramente técnico. El arte se nos pone de manifiesto como el resultado de un impulso humano, necesidad de ir más allá de sí mismo, que trasciende la esfera de las necesidades o responde a la mera satisfacción de condiciones materiales de vida. El arte nos muestra sencillamente que la realidad no es simple ni puede ser reducida a esquemas. Por ello, hay elementos en el arte que ni se agotan en determinaciones socioeconómicas ni se dejan atrapar mediante procedimientos cuantitativos.

4. Autonomía relativa del arte:

Por una parte, de acuerdo con la perspectiva teórica de L. Goldmann⁸, a partir de la categoría lukasiana del "máximo de conciencia posible" una producción artística, es decir, estéticamente valiosa, no se agota en interpretaciones contextuales y menos todavía cuando se convierte en referencia expresiva perdurable y adquiere presencia transhistórica. El arte como producción simbólica tiene aspectos singulares que responden a las características personales del autor, a elementos "poéticos" que surgen sobre la base de una proyección social de logros culturales acumulados que un individuo ha acertado a plasmar adecuadamente, incluso a veces sin proponérselo conscientemente. Los factores económicos y sociales no agotan, pues, la explicación de los fenómenos simbólicos o en particular, de la obra de arte. Por ser "abierta", lo que implica una polivalencia semántica, su desciframiento nunca se hace completo ni exhaustivo, más allá de las intenciones personales del autor. Los fenómenos de arte se presentan polisémicos y virtualmente disponibles para quien se acerca, aprehende, disfruta, confronta, recrea o contempla la obra, desde su experiencia vivencial, desde su perspectiva personal de interpretación, de formación cultural, de clase social, de ubicación socioeconómica o desde su condicionamiento histórico. El "consumidor" es quien "completa" el hecho artístico el cual, por tanto, no termina en su producción sino que finaliza con su recepción y "consumo". Éste es uno de los momentos constitutivos de la obra, el que "completa su existencia y altera su significación".⁹ Sólo en este sentido, desde la perspectiva temporal en que se realizan, podría atribuírsele a las obras de arte una especie de "eternidad",¹⁰ en la medida en que constituyen "un agente de transformaciones, un foco de creatividad e iniciativa social"¹¹, que cambia cuanto cambian las sociedades, históricamente determinadas.

Por otra parte, además del trabajo que implican, la invención y el placer lúdico son característicos de los fenómenos artísticos, especificidad que los diferencia de

8 Lucien Goldmann, *Sciences Humaines et Philosophie*. Paris, Gonthier, 1966, pp. 124-125.

9 N. García Canclini, *op. cit.*, p. 60.

10 *Ibid.*, p. 39. Véanse las críticas de García Canclini a las explicaciones que Marx construye sobre la perdurabilidad del "arte griego".

11 *Ibid.*, p. 51.

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

otros modos de expresión cultural y de acción transformadora de la vida social. El arte es producido no solamente por ampliar la experiencia de lo real, sino por el placer de inventar, por el juego (El "arte en la calle", los "happenings", las "performances", el "arte efímero", las "instalaciones", el "videoarte", el arte electroacústico, las diversas formas de figuración o abstracción pictórica, escultórica, etc.). Ahora bien, exclusivamente concebido como experimentación y juego, el arte termina por aislarse, ponerse al margen de la vida social, volverse encubridor y meramente reflejo de las condiciones sociales y técnicas que así posibilitaron su producción; efímera expresión de modas en lugar de ser "promesa de libertad"¹², deja de ser campo de lo posible, fuente de creación para los otros, convertidos en nuestros semejantes; no es más anticipación vislumbradora de futuros, diferente manera de acercamiento a lo real y revelación insólita de la realidad, sino mero reflejo mecánico o mistificación de lo real. Lo mismo sucede con un arte al servicio de dictados ideológicos.

116

Ambos aspectos, el sentido lúdico de la producción artística y el sentido singular mediante el cual se expresa un individuo al plasmar, incluso no de manera consciente, una construcción o reelaboración poética de la realidad, confieren al arte una relativa autonomía con respecto a otras formas de la producción social. Desde esta perspectiva, vinculado como está el objeto de arte al contexto socioeconómico y político en el cual surge, a la vez que trascendiéndolo, podríamos preguntarnos: ¿Qué le da valor a una obra de arte? ¿Cómo surge su valor? ¿En dónde reside el valor de una obra de arte? ¿Es una actividad privilegiada y autónoma con respecto a otras actividades sociales? ¿Tiene finalidad el arte como producción y como fenómeno socialmente útil? ¿Qué es lo determinable axiológicamente como objeto estéticamente valioso en el arte y qué es lo determinable socialmente dentro de su especificidad?

La estructura de una obra puede revelarnos un conjunto de elementos que se ordenan significativamente de acuerdo con ciertas convenciones de lenguaje previamente establecidas a fin de hacer dicha obra expresable y comunicable. Todos estos aspectos "retóricos" de la obra son fácilmente verificables y explicables científicamente según las coordenadas estéticas y técnicas vigentes, ya sea en el momento de su producción, ya sea en una perspectiva histórica más amplia. Sin embargo, hay otros aspectos que denominamos "poéticos", comprensibles sólo mediante juicios de valor, apreciaciones cualitativas, siguiendo el sistema de coordenadas axiológicas, de valoraciones tanto éticas, como estéticas y sociales vigentes; explicitables como manifestación de la libertad individual y como expresión de la capacidad de invención y transformación de un pueblo en un momento histórico dado. Significa que el producto artístico, marcado por su perspectiva histórica, está a la vez trascendiéndola, mediante el juego libre de la imaginación que crea o produce realidades, experiencias y "construcciones" simbólicas, y en ello reside su relativa autonomía.

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

5. Función social del arte y límites:

Sugerir posibilidades inéditas resulta también porque el arte se nutre de los avances más prosaicos de la tecnología y de la vida social. Así, por ejemplo, las actuales experiencias de ruptura de la actitud pasiva y contemplativa del espectador frente a una obra y su participación en el proceso de "realización" de una obra "abierta" son resultado de la democratización y redistribución de la iniciativa social más que de la voluntad personal de los artistas, como consecuencia del avance de los movimientos y luchas sociales vinculados a los procesos de modernización y desarrollo de las estructuras tradicionales. Asimismo, el pop, el op o el arte cinético no habrían sido posibles sin los descubrimientos físicos, ópticos y electrónicos que tuvieron lugar desde las primeras décadas del siglo XX. Pero también estos fenómenos estéticos hicieron posible una nueva percepción del espacio y del sonido, un sistema perceptivo diferente del de la clásica representación de lo real, y repercutieron a su vez sobre el desarrollo social, influyendo en el diseño, la arquitectura, la moda, etc.

De lo hasta aquí analizado se puede deducir que el valor estético que le confiere rango artístico a una producción material o simbólica en la dimensión estética no reside ni en el sujeto que aprehende el valor ni en el objeto que lo contiene. Es el resultado de una relación entre el sujeto y el objeto, dentro de un sistema social determinado, en una perspectiva histórica, lo que le da carácter "contextual" y "relacional" al origen del valor, pues éste se establece en la relación misma entre el sujeto y el objeto desde los cuales son determinados como tales. Se trataría de precisar la "objetividad por relación"¹³ de las obras de arte, que delimita la función que ellas cumplen en relación con los valores predominantes de cada cultura, y se afirman frente a otros contextos culturales. La validez de un juicio estético nunca es absoluto. Cambia de acuerdo con las épocas. No son establecidos del mismo modo lo valioso estéticamente de un objeto en la época medioeval que el modo en que resulta valioso un objeto en una sociedad de mercado. En esta última, el valor de cambio predomina por encima de su valor de uso. La obra se convierte en mercancía. La lógica del sistema capitalista se organiza para producir ganancias y no para satisfacer necesidades o en todo caso, en función de la capacidad adquisitiva más que en la necesidad. El mercado se orienta por la rentabilidad del producto, ya que se establece el valor sobre la capacidad de generar beneficios, cuanto menos valor de uso comportan. Aquellas obras cuyo valor sea mayor aunque no sirvan literalmente para nada, se convierten en las más codiciadas mercancías, por su capacidad de competir económicamente. Separadas de toda función utilitaria, la autonomización de los productos artísticos enfatiza su carácter mercantil y angostan su significación de manera unidimensional hasta ser reducidos los criterios de su apreciación a su cotización económica. Además, como el ocio parece constituir el horizonte de la

13 Bernard Teyssedre, "La réflexion sur l'art après la dérouté des systèmes esthétiques », en Les sciences humaines et l'oeuvre d'art. Bruxelles, la Connaissance, 1969, p. 37.

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

creatividad, separado del trabajo, en el sistema social capitalista, la autonomización de las obras de arte constituye una de las causas de su "fetichización" de manera análoga a como Marx había explicado la fetichización de los bienes con respecto a quien los produce.¹⁴

Así, la concepción intelectualista, universalista y racionalista del valor estético de un objeto relacionado con su desvinculación de toda función utilitaria, su carácter formal y ajeno a la cotidianidad del resto de la producción social, propios de la modernidad, no puede ser separada del contexto socioeconómico que corresponde a la abolición definitiva del orden predominante feudal y la consolidación del capitalismo como un sistema económico mundial. Paradójicamente, la concepción de la estética como arte y de lo artístico como aquello que es formalmente bello y produce placer a los sentidos, separado de toda función utilitaria, es pues una reciente interpretación, de no más de tres siglos, con base en las premisas económicas de una sociedad utilitaria.

118

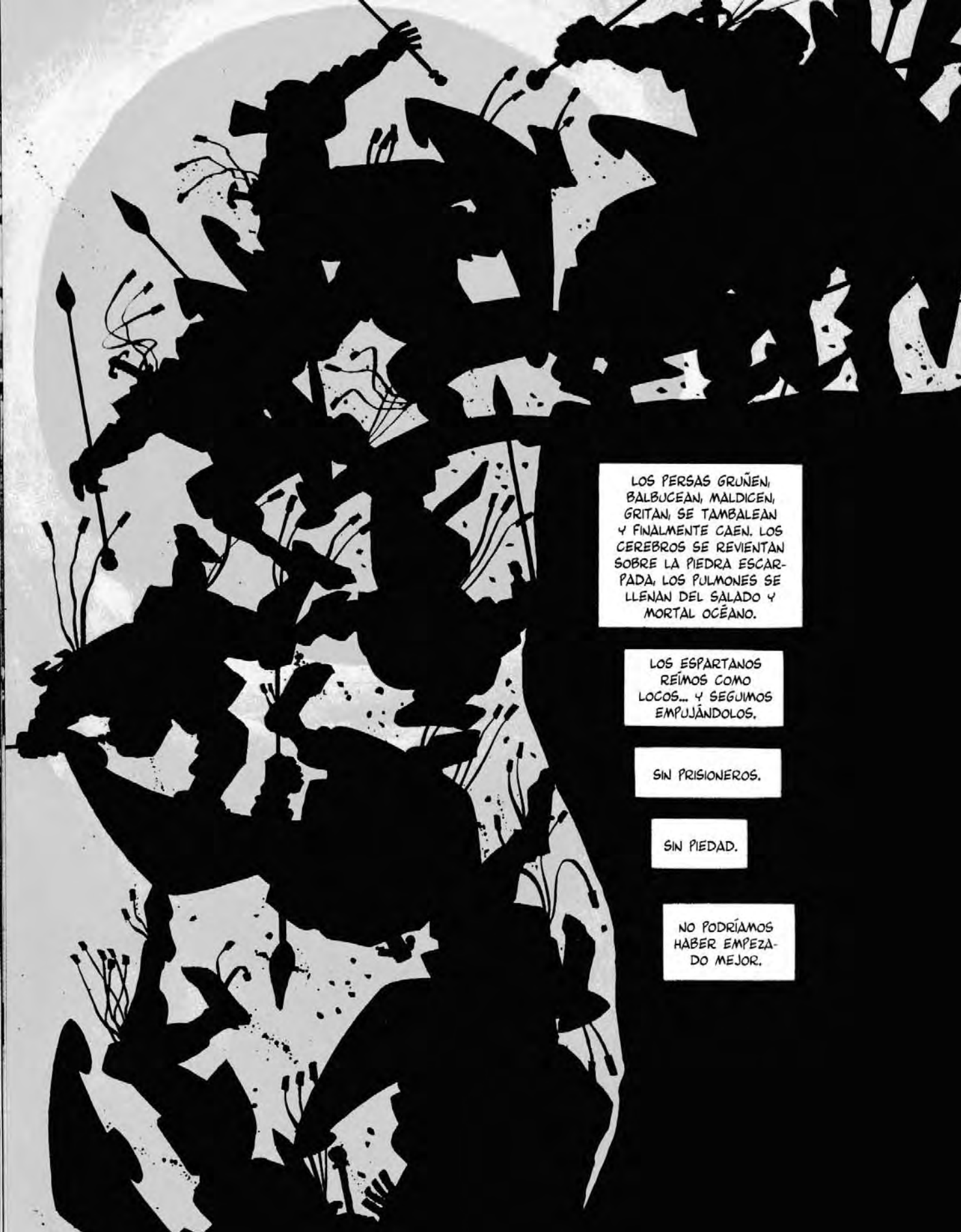
Sin embargo, hoy las tendencias a interpretar los fenómenos artísticos más allá de sus aspectos formales o poéticos y más allá de las características de su producción, por un lado, al igual que las tendencias a superar el reduccionismo de la belleza formal o su carácter no utilitario como criterios de apreciación de una obra de arte estéticamente valiosa, por el otro, se explican como resultantes de los procesos de "mutación cultural" que las rupturas del paradigma tecnológico y de la concepción moderna del poder han desencadenado. Ni el determinismo sobre lo estético ni las ópticas que otorgan preeminencia al individuo como factores decisivos que explican el fenómeno estético entendido como valioso y significativo en cuanto producción simbólica, son suficientes para determinar su función social. El arte es a la vez anticipación de lo real como posible, forma de desarrollo de la conciencia humana, aprehensión estética de la realidad, que antecede y posibilita la interpretación de lo real y su formulación conceptual. Ya sea que invalide o encubra el orden vigente, o que tienda a su reproducción, como un medio ideológico de percepción de la realidad, ya sea que implique, desde la imaginación libre y el juego con la realidad, una ampliación de lo real posible, aquello que define qué es o no arte auténtico, no está determinado sólo por las fuerzas productivas, ni por las condiciones en las cuales se establecen las conexiones entre el artista, su obra, el público y los intermediarios, por la manera como se completa en cuanto totalidad expresiva, al entrar cada vez en circulación y en comunicación con el público. No es la obra misma sino su proyección social la que determina su valor o desvirtúa el sentido de una producción artística. Pero ésta depende sobre todo de la capacidad de una obra, en su momento de recepción o consumo, para ampliar y profundizar la percepción de la realidad, para develar al hombre su realidad vital, para afinar y desarrollar la conciencia humana acerca de la naturaleza de las cosas y de su complejidad desde el punto de vista estético. En esto reside la fuerza y el sentido de una obra de arte auténtica. Una de

PRODUCCIÓN ESTÉTICA Y CAMBIO SOCIAL: LA FUNCIÓN DEL ARTE.

Prof. Dra. Marta De La Vega Visbal.

las características que define la especificidad de los fenómenos estéticos considerados artísticos es precisamente la de trascender las condiciones y objetivos de quienes y para quienes se produjo la obra y de imponerse por encima de las determinaciones ideológicas o socioeconómicas que la condicionaron. El problema de saber qué es o no arte auténtico permanece, a nuestro juicio, abierto y no puede resolverse en forma determinista ni de manera reduccionista.





LOS PERSAS GRUÑEN,
BALBUCEAN, MALDICEN,
GRITAN, SE TAMBALEAN
Y FINALMENTE CAEN. LOS
CEREBROS SE REVIENTAN
SOBRE LA PIEDRA ESCAR-
PADA, LOS PULMONES SE
LLENAN DEL SALADO Y
MORTAL OCEANO.

LOS ESPARTANOS
REÍMOS COMO
LOCOS... Y SEGUIMOS
EMPUJÁNDOLOS.

SIN PRISIONEROS.

SIN PIEDAD.

NO PODRÍAMOS
HABER EMPEZA-
DO MEJOR.